



GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Macas, 9 de febrero de 2019

COMUNICADO

Sobre lo determinado en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se publicó el Informe de Rendición de Cuentas 2019 a través de la página web institucional www.gobernacionmorona.gob.ec.



Ab. Alexandra Carreño

**SERVIDOR PÚBLICO 4-ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**



sembramos
Futuro

Lenín

